

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
VICERRECTORIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN
CONVOCATORIA DE CREACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y CREACIÓN 2021**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

El Departamento de Investigación, Innovación y Creación del Politécnico Grancolombiano, convoca a los docentes de planta de la institución a presentar su propuesta para la creación de nuevos semilleros.

Objetivos de la convocatoria:

- Avalar la creación de nuevos semilleros
- Promover escenarios para participación de estudiantes en actividades de investigación
- Fomentar el ecosistema de investigación del Poli

ARTÍCULO I. - ASPECTOS PRELIMINARES

- 1. Procedimiento semilleros:** Consulte el documento “Procedimiento de semilleros de investigación, innovación y creación” para conocer en detalle las condiciones para la creación, desarrollo y sostenimiento de estas actividades.
- 2. Articulación con el grupo de investigación:** Los semilleros son escenarios reconocidos por el Ministerio de Ciencias (Minciencias) como: “Estrategias Pedagógicas para el fomento de la CTI” y por ello debe asegurarse su articulación con las líneas y grupos de investigación avalados por la institución. Consultar Tabla I. Grupos de investigación y líneas asociadas:

Tabla I. Grupos de investigación y líneas de investigación asociadas

GRUPO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍDER
<u>Comunicación Estratégica y Creativa (CEC)</u>	Comunicación, Educación y Tecnología	Mireya Barón Pulido mbaronpu@poligran.edu.co
	Imagen, Visualidad y Cultura	
	Ecosistemas comunicativos y Producción periodística	
	Gestión estratégica de la comunicación	
<u>Economía, Negocios y Desarrollo Internacional (ENDI)</u>	Análisis en internacionalización	Claudia Milena Pico Bonilla cmpico@poligran.edu.co
	Análisis en sostenibilidad	
	Análisis económico	
	Gestión de servicios	
<u>Psicología, Educación y Cultura (PEC)</u>	Innovación social y Educativa	Carlos Arturo Martínez García cmartinez@poligran.edu.co
	Gestión del Talento en las Organizaciones	
	Gestión Educativa, Políticas Públicas e Inclusión Social	
	Neurociencia y Desarrollo	
<u>Administración, Competitividad y Sostenibilidad (GACS)</u>	Psicología Clínica, Salud Mental y Contexto	Manuel Méndez Pinzón (mmendez@poligran.edu.co)
	TIC y Educación	
	Dinámica Organizacional	
	Sostenibilidad y Organizaciones	
<u>Mercadeo I+2</u>	Gestión financiera y riesgos	Aida Ximena León Guatame (aleongua@poligran.edu.co)
	Asuntos públicos (GIAP)	
	Generación y Medición estratégica del valor	

GRUPO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	LÍDER
CITIC	Sostenibilidad y Energía	Oscar Leonardo Acevedo Pabón olacevedo@poligran.edu.co
	Educación en ingeniería y ciencias básicas	
	Matemáticas puras y aplicadas	
	Ciencias computacionales	
	Ciencia de datos	
	Construcción y desarrollo de software Telecomunicaciones, redes y seguridad	
Derecho, Sociedad y Empresa (DSE)	Derecho constitucional, procesal y de MASC	Rafael Francisco Díaz Vásquez (rdiaz@poligran.edu.co)
	Derecho de la Información y las Tecnologías	
	Responsabilidad Civil	
	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	
	Derecho, Economía y Empresa Derecho Laboral	
Equipo de Investigación en Contabilidad, Organizaciones y Sociedad (EICOS)	Relaciones interdisciplinarias, teoría y educación contable	Juan David Arias Suárez (jdarias@poligran.edu.co)
	Contabilidad e información financiera	
	Contabilidad social y ambiental	
	Gestión organizacional, control y tributación	
Narrativas, Creación y Estéticas (NCE)	Narrativas	Rodrigo Francisco Martínez Moreno (rfmartinez@poligran.edu.co)
	Creación	
	Estéticas	
Optimización, Infraestructura y Automatización (OPINA)	Ciencia de datos, analítica e inteligencia de negocios.	Carmelina Rosario Cadenas Anaya (ccadenas@poligran.edu.co)
	Industrias y Organizaciones.	
	Gestión Organizacional.	
Diseño, Artefacto y Sociedad (DAS)	Diseño sistémico	Victoria Peters Rada (vpeters@poligran.edu.co)
	Historia de la cultura material	
	Medios editoriales y gestión de contenidos	
Educación, Innovación y Sociedad (EIS)	Saber pedagógico, currículo y escuela	Nicolás Arias Velandia (nariasv@poligran.edu.co)
	Comunicación, Cultura y Estética	
	Innovación, Gestión y Educación	
	Fortalecimiento del Pensamiento Científico, Competencias en Investigación y en Áreas STEM	
	Enseñanza de Ciencias Sociales	
	Historia, Territorio y Cultura	
	Desarrollo, Territorio y Praxis Educativa	
	Educación Inicial, Infancia y Diversidad	
	Aprendizaje Basado en Tareas, Autorregulación y Aprendizaje del Inglés y de Otros Idiomas	
Educación Superior y Educación Virtual		
Escena expandida: Arte, Política y Sociedad (EEAPS)	Otras escenas: Telepresencia y Cybercuerpo	Paola Acosta Sierra (phacosta@poligran.edu.co)
	Entre/scenas: performatividades y activismos.	

ARTÍCULO 2. – REQUISITOS

Podrán ser candidatos los docentes de planta del Politécnico Gran Colombiano interesados en liderar semilleros que estimulen la vocación investigativa, innovativa y creativa de los estudiantes. Para participar deben cumplir los siguientes requisitos:

1. No ser líder de otro semillero de investigación para el año 2021.
2. Contar con perfil activo y público en la plataforma CvLAC, Google Académico y Orcid.
3. Encontrarse a paz y salvo con los compromisos previamente adquiridos en términos de investigación con la Institución.

ARTÍCULO 3. – CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE SEMILLERO:

- **Diligenciamiento.** La propuesta deberá ser diligenciada en el Anexo I. Plan de Trabajo de Semillero, en donde se consignan los requerimientos para el aval de la iniciativa.
- **Proyectos de semillero.** La propuesta deberá contemplar el desarrollo de mínimo un proyecto de investigación para la vigencia del año.

ARTÍCULO 4. – FORMAS DE PARTICIPACIÓN:

- **Líder de semillero:** Docente vinculado en algún grupo de investigación de la Institución, quien tiene como función principal coordinar y orientar al semillero en el desarrollo de sus actividades.
- **Estudiantes:** Participan en el desarrollo del plan de trabajo del semillero. Una vez aprobada la propuesta, su rol queda definido como Semillerista. La propuesta debe contemplar la participación de mínimo dos estudiantes.
- **Semillerista:** Fomenta el desarrollo de proyectos y contribuye como coinvestigadores.
- **Egresados:** Graduados que pueden participar en un semillero de investigación de manera voluntaria.

ARTÍCULO 5. – POSTULACIÓN:

Para postularse en la convocatoria, el docente debe:

1. Inscribir su postulación en el siguiente formulario:
<https://forms.gle/ia8mZ7CA9KncxkB68>
2. Revisar el cumplimiento de requisitos mínimos de participación.
3. Diligenciar la información solicitada en el **Formato de plan de trabajo de semillero (Anexo I)**, verificar que sea correcta antes de enviar y anexar con la firma del líder del grupo de investigación al que se inscriba.

Parágrafo 1 – El proceso debe desarrollarse dentro de los plazos establecidos para ello (Ver artículo 6: Cronograma de la convocatoria); si faltare algún documento el semillero no podrá ser considerado.

Parágrafo 2 – Los archivos deben subirse en formato PDF al formulario de inscripción.

ARTÍCULO 6. – CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará de acuerdo con la información consignada en la siguiente tabla:

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	1 de febrero de 2021
Cierre de la convocatoria	12 de febrero de 2021
Revisión de postulaciones (Comité de Facultad y Departamento de Investigación, Innovación y Creación)	15 - 19 de febrero de 2021
Publicación de resultados	24 de febrero de 2021

ARTÍCULO 7. – ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se asume que, a través de la postulación para la creación de semillero, tanto el líder del semillero como el estudiante candidato aceptan la totalidad de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria.